

Y NUTRICIONAL, CONRED Y SALUD, EN EL QUE A FOLIOS NUMERO CIENTO VEINTINUEVE AL CIENTO TREINTA Y CINCO (129-135), SE ENCUENTRA ACTA NUMERO CERO CIEZ GUION DOS MIL DIECIOCHO (010-2018) CODESANBV, LA QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE: -----

Acta número diez guión dos mil dieciocho, CODESANBV (Acta No. 10-2018). En la ciudad de Salamá, cabecera Departamental de Baja Verapaz, en el lugar que ocupa el Salón de Reuniones del CODEDE, el día miércoles veintuno de noviembre del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas empuño, reunidos las siguientes personas: Manfred Benfeld Alvarado, Javier Elizarr Morales, María Cristina López nutricionista, DAS B. V., Fredy Millán del MAGA, Flor de María Juárez, Asistente, DAS, Marcela Villatoro, nutricionista del Hospital Nacional, Rudy Morales, Delegado Departamental, CONRED, Gonzalo Bail Aju, Director, Hospital Nacional, Carlos Rodolfo Reyes, oficial, PDH, Fausto Esquivel, Director, MINEDUC Dr. Erick Herrera, Gobernador Departamental, Adolfo Tejeda, Asesor, Gobernación, Masiel Sic Aguilera, Delegada, MINECO, Dr. Carlos Enrique Lix Sucup, Director Área de Salud, José León Pérez, CONALFA, Patricia Avalos, Directora, SOSEP, Grecia Chavarria, CODEDEBV, Edilizar Yovani Juárez, Delegado, MIDES, Flor de María Breganza, Delegada, SESAN, Julio Roberto Echeverría, Delegado Regional, SESAN, Nefitally Paredes, Concejal Municipal, Purulhá, Edy Hernández, Monitor municipal de San Miguel Chicaj, SESAN, Damaris García Reyes, Monitora Municipal de Rabinal, SESAN, Cristian Coy Pablo, Monitor Municipal de Cubulco, SESAN, Jorge Chen, Monitor Municipal de Purulhá y San Jerónimo, SESAN, Carlos Zuleta, Oficinista I, MINTRAB, Karim Aracely Pérez Priego, Asistente Administrativo, SESAN, y Paulo Renberto López Flores, Monitor Municipal quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se da Apertura y Bienvenida a la misma por el Dr. Erick Fernando Herrera Escobar, Gobernador Departamental, Luego la Delegada de SESAN da lectura y Aprobación de la Agenda en donde se presentará el protocolo Nacional para la temporada de descenso de temperatura en la República de Guatemala 2018-2019 a cargo de Rudy Morales, de CONRED Redes integradas para la atención de Servicios de Salud a Cargo del Dr. Carlos Lix, presentación de personal de Nuevo Ingreso –SESAN- Sala Situacional de casos de Desnutrición Aguda a cargo de Cristina López, nutricionista del Área de Salud, presentación del Ciclo Escolar 2018, deserción y posibles casos, a cargo del Lic. Fausto Esquivel MINEDUC, seguimiento de Hallazgos señalados en Reunión de CODESAN por la Comisión SAN del congreso de la República. **SEGUNDO:** El Dr. Carlos Lix presenta Redes integradas de Salud, la cual se crea en la Comisión de Desarrollo Social, la cual fue creada en el punto Resolutivo 02-2017 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural Comisión de Desarrollo Social el cual se basa en el plan de Desarrollo K'atun nuestra Guatemala 2032, Las Redes integradas se van operativizando de Acuerdo Ministerial No. 152-2017 que define la estrategia para el fortalecimiento de la gestión Institucional y la atención en Salud, para eso se ha implementado el modelo de

Supervisión y Evaluación, Gestión de Atención Estructura Funcional, Lo que se pretende es convertir el CODES en una intervención de salud en donde se integren todos en tres municipios en Cubulco, San Miguel Chicaj y Purulhá, según análisis siete años atrás son los que más han aportado casos de DA para el ordenamiento de Redes en atención a Salud se proponen varias condicionantes en donde se proponen redes distritales, interdistritales, intermunicipales de salud. **TERCERO:** Se realiza la presentación del nuevo personal de SESAN, en el Departamento se presenta el Lic. Julio Roberto Echeverría Rosales como Delegado Regional quien estará en los Departamentos de Baja Verapaz, El Progreso y Zacapa, se presentan a los nuevos monitores de nuevo ingreso quedando distribuidos de la siguiente manera: Cubulco, Kristian Coy Pablo, El Chol y Granados Kimberly Estrellita García Ruiz, Rabinal Damaris García Reyes, Purulhá y San Jerónimo Jorge Chen, San Miguel Chicaj, Edy Hernández Martínez y Salamá, Paulo Renberto López Flores, para cualquier coordinación que se realice. **CUARTO:** Se procede a presentar la Sala Situacional de casos DA, reportando semana 45 comprendida del 01 de enero al 09 de noviembre: Salamá 37, Rabinal 48, Purulhá 40, San Miguel Chicaj 17, Cubulco 52, San Jerónimo 24, El Chol 02 y Granados 21, haciendo un total de 241 casos a nivel departamental, recuperados a la fecha 156 correspondiente a un 40%. No recuperados 111 correspondiente al 60%, casos detectados por el Hospital Nacional en Salamá 13, Rabinal 1, Cubulco 3, Purulhá 4, San Jerónimo 1, San Miguel Chicaj 3, Granados 1. Haciendo un total de 26 casos. Se reportan 3 fallecidos oficiales por DA siendo 2 de Salamá y 1 de Cubulco, en el municipio de Cubulco se están analizando dos casos. A comparación del año 2017 fueron cinco niños fallecidos por DA. **QUINTO:** El Lic. Fausto Esquivel, Director Deptal de Educación da a conocer las estadísticas del ciclo escolar 2018, en lo que respecta a la deserción y posibles causas de retiro de alumnos, siendo las principales enfermedad, distancia al centro educativo, desintegración familiar, no les interesa, falta de maestro, retiro por trabajo, oficio de la casa, acoso de mara, retiro por traslado fallecimiento, y otras causas, de pre primaria se retiraron 281, alumnos y primaria 1986 Alumnos- Mineduc está haciendo esfuerzos para mantener la alimentación escolar la situación es preocupante y se usa como estrategia oportuna de alimentación escolar. El delegado del MIDES habla sobre las transferencias condicionadas que se están entregando ya que es una herramienta que puede ayudar a evitar la deserción de alumnos de la Escuela y agradece la coordinación que se ha venido realizando con los Distritos y el Área de Salud, El Delegado del MIDES expone que el Bono de Salud es de 0 a 6 años y el bono de educación es de 7 a 14 años. **SEXTO:** Se le da seguimiento de Hallazgos señalados en Reunión de CODESAN por la Comisión SAN del Congreso de la República, por lo que se solicita a MAGA, MSPAS, MINEDUC y SESAN, para que realicen una presentación de los avances del informe que se presentara a la Comisión SAN del Congreso la cual se realizará en la CODESAN de Diciembre. Como Acuerdo y Compromiso Se requiere que el representante de la

4a. Calle "A" 7-62 Zona 1, Salama Baja Verapaz - 8502) 7940-0210/7954-0917



Lic. Oscar Moises Judrez
Director Ejecutivo
CODEDEBV

[Handwritten signature]

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SALAMA, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

despues de su inicio. Damos fe.

hacer constar se apor finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas